



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Teusaquillo - CPL
FECHA: 04 Agosto 2021 **LUGAR:** Virtual – Plataforma Teams
OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa de trabajo socialización proyecto 2147. Teusaquillo responsable con el consumo
HORA DE INICIO: 4:25pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 5:45pm
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	AIASSTENCIA VIRTUAL
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Ángela Escobar										Comisionada CPL			X
Félix Guillermo Torres										Consejero CPL			X
Rafael Hernández										Consejero Recicladores CPL			X
Gloria Inés Muñoz										CPL Inclusión			X
Luisa Bibiana Medina R			X						X	Alcaldía Local de Teusaquillo	bibiana.medina@gobiernobogota.gov.co	3013337582	X
Diego Armando Reina Barrera			X						X	Alcaldía Local de Teusaquillo	Diego.reina@gobiernobogots.gov.co	3124196437	X
Diana Alejandra Parra R			X						X	Alcaldía Local de Teusaquillo	Dianap.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	3504415857	X

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La reunión inicia siendo las 9:00 am

Al inicio de la reunión se da una breve presentación de los participantes:

- Ángela Escobar - CPL
- Félix Guillermo Torres - CPL
- Rafael Hernández – CPL
- Gloria Inés Muñoz – CPL Inclusión
- Luisa Bibiana Medina R – Líder de planeación - Alcaldía local Teusaquillo
- Diego Armando Reina Barrera- Alcaldía local Teusaquillo- Referente proyecto 2147
- Diana Alejandra Parra R - Alcaldía local Teusaquillo – Referente ambiental

Luego de la presentación forma de los participantes Diego Reina da inicio a la presentación del proyecto 2147. Teusaquillo responsable con el consumo. (Presentación adjunta en formato PDF). El proyecto se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Local, Un nuevo contrato social y ambiental para Teusaquillo 2021- 2024, dentro del propósito N.2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.

Se expresa que las metas para el cuatrienio 2021- 2024 es la de Capacitar 700 personas en separación en la fuente y reciclaje y que para el presente año en vigencia se tiene que la meta será de capacitar 500 personas y para el año 2023 200 personas. Las capacitaciones serán en los temas de separación en la fuente y reciclaje, se enfatiza que el recuperador es el eje fundamental de la sociedad, se contempla la entrega de kit que contienen agendas, esferos bolsas plásticas de color y vendrán en una caja de material reciclable. Debido a la pandemia del COVID-19 las capacitaciones se realizaran de forma virtual lo que conlleva a que el proyecto contempla una plataforma virtual, una cartilla con los temas a trabajar, renders de la ruta de reciclaje y posterior a la capacitación se entregar certificados digitales de la participación de las mismas.

Se expone que el proyecto tiene como puntos de referencia los puntos críticos priorizados por la UAESP los cuales se encuentran a continuación:

- 1 Calle 22 y Av. Carrera 68
- 2 Carrera 27 y Calle 63
- 3 Diagonal 61 y Carrera 27
- 4 Av. Calle 63 y Calle 17
- 5 Carrera 24 y Calle 62
- 6 Carrera 24 y Calle 57 Campin canchas Tennis
- 7 Carrera 24 y Calle 54
- 8 Carrera 24 y Calle 49
- 9 Carrera 17 y Calle 50
- 10 Av. Caracas y Calle 59
- 11 Av. Caracas y Calle 31
- 12 Calle 26 y Carrera 19
- 13 Calle 26 y Carrera 39
- 14 Calle 26 y Carrera 30 Oreja costado sur

El consejero Feliz Torres manifiesta que los puntos críticos deben ampliarse. Considera que los insumos que se piensan dar a los asistentes a la capacitación, pueden cambiarse. Eso lo explicará en la reunión presencial que tendrá con el referente Diego Reina el día 10 de agosto.

Diego Reina expone: La modalidad de contratación pertinente para el proyecto en mención en Selección abreviada de menor cuantía de conformidad con el Art 30 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 1 del Art 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo

descrito en el Decreto 1082 de 2015. El recurso disponible para la ejecución del proyecto es de \$190.332.248. Se comenta a los participantes que en la plataforma SECOP se encuentran las cotizaciones realizadas a la fecha por tres empresas llamadas: Sentido verde, Veggiesapp e Ingefora.

El consejero Feliz Torres pregunta que cuales son los criterios para seleccionar esos puntos críticos presentados, y Diego Reina responde que los criterios son los establecidos por la UAES como cabeza de sector y LIME igualmente.

El consejero Feliz Torres pregunta el monto del proyecto para el año 2021 por lo que Diego Reina responde que el monto es de \$190.332.248.

El consejero Feliz Torres pregunta que si es posible tener la vinculación de los recicladores de oficio de la localidad y que como sería la relación con los recicladores en el proyecto, Diego Reina reitera que no se cuenta con asociaciones de recicladores dentro de la Localidad por lo que se realizara mediante la plataforma RURO pero si embargo ambos llegan a un acuerdo de realizar una reunión virtual y/o presencial para hablar de este tema y de ideas que puedan aportar a la formulación del proyecto.

La comisionada Ángela Escobar expone su dudo en cuanto a que si aún se realiza un descuento en la factura de servicio público por la separación en la fuente y/o reciclaje, por lo que Diego Reina se compromete a preguntar a las entidades competentes para dar respuesta a esta pregunta.

La líder de planeación de la Alcaldía Local, Bibiana Medina aclara que el proyecto se basa en los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector en este caso la UAESP y que las empresas que se presentan en las diapositivas son las empresas que hasta la fecha han realizado cotizaciones, mas no son las definitivas ejecutoras del mismo. Estas cotizaciones son vitales para realizar un estudio y/o análisis de mercados para comparar costos. También enfatiza que las propuestas del Comisionado Félix Torres podrían incluirse en los estudios previos como un plus para la localidad.

El Sr Rafael Hernández expone que la idea de los proyectos de reciclaje en la localidad es cambiar la imagen de los recicladores como agentes de ámbito ambiental y quiere tener el contacto con el referente de la Alcaldía Diego Reina por lo que se acuerda entre ambos realizar una reunión el día viernes 6 de agosto en el estadio el campin costado sur para hablar de proyectos que ellos como comunidad tienen.

Se deja como común acuerdo la realización de estas dos reuniones para las fechas anteriormente mencionadas y se dejan los siguientes contactos telefónicos:

Félix Torres 3142014718
Rafael Hernández 3112020430

Esto con el fin de que el Referente Diego Reina de la Alcaldía Local se comunique con ellos y confirme la asistencia a las reuniones, se dejan como compromisos el envío de la presente acta para la complementación desde el CPL por parte de la comisionada Ángela Escobar, así como las diapositivas presentadas en la reunión virtual. Se deben enviar igualmente las actas de las reuniones entre Diego Reina y los consejeros Félix Torres y Rafael Hernández.

Seda fin de la reunión a las 5:45 pm del día 4 de agosto de 2021.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Reunión Diego Reina con Rafael Hernández en el Estadio El Campin costado sur.	Diego Reina Rafael Hernández	6-08-2021
2	Reunión Diego Reina con Feliz Torres, medio por definir si virtual o presencial	Diego Reina Feliz Torres	10-08-2021
3	Envío de respuesta de la comisionada Ángela Escobar respecto a la pregunta generada en el transcurso de la reunión.	Diego Reina	6-08-2021
4	Envío de actas de los días 6 de Agosto y 10 de agosto respectivamente a la comisionada Ángela Escobar.	Diego Reina	11-08-2021

Elaborada por: Diana Alejandra Parra R

Fecha de la próxima reunión: Por Definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir